



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

17624

Juicio sobre delitos leves nº 249/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ANDREAS PETERS a fin de asistir a la vista del Juicio Oral en calidad de DENUNCIANTE, pudiendo comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse y con los apercibimientos legales.

En PALMA DE MALLORCA a 30 de Noviembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

